

Madrid, 1 de agosto de 2005

**ASUNTO: Agente de Cálculo del Contrato Financiero a Plazo vinculado a acciones de Repsol YPF S.A.verificado el 15 de noviembre de 2002, número de registro 3.969**

Muy Sres. Nuestros:

En relación con el contrato de referencia, adjunto remitimos la determinación del Precio Final realizado por el Agente de Cálculo.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que necesiten.  
Atentamente,



Pablo Alonso Sampedro  
Consejero Subdirector General

BANESTO BOLSA, S.A., Sociedad de Valores y Bolsa, representado D.Pablo Alonso Sampedro, con [ y por D. Simón Martínez Subira con ], en calidad de Subdirector General y Director de Administración, respectivamente, en su condición de Agente de Cálculo del Contrato Financiero a Plazo vinculado a acciones de Repsol YPF S.A., cuyo Folleto fue verificado por la CNMV el 15 de noviembre de 2002, número de registro 3.969

## EXPONE

Que es función del Agente de Cálculo, según se especifica en el Folleto Reducido del Contrato inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, calcular el precio final en cada una de sus modalidades por lo que,

## CERTIFICA

Precio medio ponderado de las acciones de Repsol:

<u>FECHA</u>	<u>PRECIO</u>
04 /07/05	21,75 euros
11 /07/05	22,76 euros
18 /07/05	22,59 euros

Fuente: Boletín Bolsa de Madrid

Determinación del Precio Final:

Tramo - 1	21,75 euros
Tramo - 2	22,76 euros
Tramo - 3	22,59 euros

El presente certificado se expide a los efectos oportunos en Madrid, a 1 de Agosto de 2005

